

RV: 2023 - 00071 Reconocimiento Voluntario de Paternidad por parte del Demandado

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 12/09/2023 15:44

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

2023 - 00071 Reconocimiento Voluntario de Paternidad por Parte del Demandado.pdf;

Memorial 2023-00071



Rama Judicial
Consejo Superior de la JUDICATURA
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**
📞 (4) 232 83 90
✉️ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
👉 www.ramajudicial.gov.co
📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

 **Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Doney Castaneda Espinal <doneycastaneda@gmail.com>

Enviado: martes, 12 de septiembre de 2023 15:04

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: piero151@hotmail.es <piero151@hotmail.es>; vivigomez461@hotmail.com <vivigomez461@hotmail.com>

Asunto: 2023 - 00071 Reconocimiento Voluntario de Paternidad por parte del Demandado

Señores:

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

MEDELLÍN – ANTIOQUIA

E.S.D.

Buenas tardes, cordial saludo.

Actuando en calidad de abogado apoderado de la parte demandante, en archivo adjunto, remito a ustedes memorial y/o solicitud correspondiente al proceso demanda verbal de investigación de la paternidad, identificado con el número de radicado 002-2023-00071 En dicho memorial de cinco (05) folios, presento a ustedes lo siguiente:

1. Reconocimiento Voluntario de Paternidad por Parte del Demandado - Registro Civil

Por su atención y colaboración, muchas gracias.

Doney Castañeda Espinal,

T.P 292.424 CSJ
Apoderado de la parte demandante

--
Doney Castañeda Espinal
Abogado Universidad de Antioquia.

Celular: 300 738 46 76
Calle 52 # 49 - 61 Oficina 208
Edificio Vélez Ángel
Teléfonos: 231 83 25 - 511 98 54

DONEY CASTAÑEDA ESPINAL
Abogado Universidad de Antioquia

Medellín, 12 de septiembre de 2023

Señor:

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
MEDELLÍN – ANTIOQUIA
j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Página | 1

RADICADO: 05001 31 10 002 2023-00071 00
REFERENCIA: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE: VIVIANA GÓMEZ RAMÍREZ (Representante Legal)
NIÑO: EMMANUEL GÓMEZ RAMÍREZ
DEMANDADO: PIERO ANDRÉS CÁRDENAS GALLO

ASUNTO: RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO DE PATERNIDAD POR PARTE DEL DEMANDADO.

DONEY CASTAÑEDA ESPINAL, Abogado titulado y en ejercicio, identificado con Cédula de Ciudadanía número 98.763.169 de Medellín y Tarjeta Profesional número 292.424 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de abogado apoderado de la señora **VIVIANA GÓMEZ RAMÍREZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.017.189.132 de Medellín (Antioquia), con domicilio en la ciudad de Medellín (Antioquia), quien obra en el proceso como representante legal de su hijo menor de edad **EMMANUEL GÓMEZ RAMÍREZ**, identificado con NUIP 1.020.128.564, por medio del presente escrito, me permito indicar al despacho que el aquí demandado señor **PIERO ANDRÉS CÁRDENAS GALLO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.050.553.418 de San Pablo (Bolívar), en calidad de demandado en el proceso de la referencia; realizó reconocimiento voluntario de la paternidad del menor **EMMANUEL GÓMEZ RAMÍREZ**, identificado con NUIP 1.020.128.564.

DONEY CASTAÑEDA ESPINAL
Abogado Universidad de Antioquia

Por lo anterior, me permito aportar al despacho copia del Registro Civil de Nacimiento del menor EMMANUEL GÓMEZ RAMÍREZ, expedido por la notaria Primera (1^a) del círculo Notarial de Medellín, inscrito el día 1 de septiembre del año 2023, con indicativo serial 58105394.

Página | 2

Lo anterior para los fines procesales pertinentes.

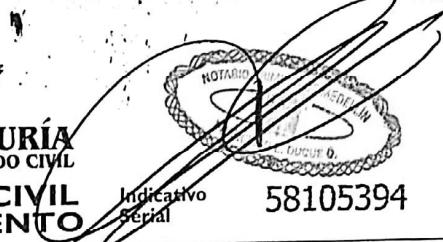
Agradeciendo de antemano, la atención brindada.



Doney Castañeda
Espinal

 Firmado digitalmente por
Doney Castañeda Espinal
Fecha: 2023.09.12
14:56:14 -05'00'

DONEY CASTAÑEDA ESPINAL
CC. 983763.169 de Medellín (Ant.)
T.P. 292.424 CSJ.



REGISTRADURÍA

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

~~Indicativo
Serial~~

58105394

NUJP

1020128564

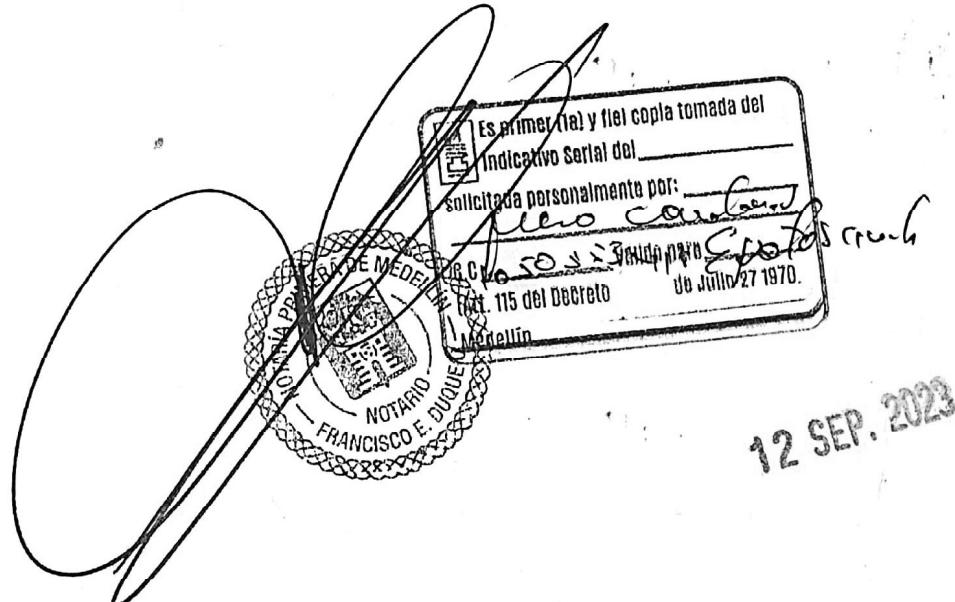
Datos de la oficina de registro - Clase de oficina									
Registraduría <input type="checkbox"/>	Notaría <input checked="" type="checkbox"/>	Número <input type="checkbox"/>	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código	A	5	K
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía									
COLOMBIA - ANTIOQUIA - MEDELLIN NOTARIA 1 MEDELLIN									

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos														Número certificado de nacido vivo						
SOLICITUD ESCRITA * * * * *														* * * * *						
Datos de madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con linea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)																				
Apellidos y nombres completos																				
GOMEZ RAMIREZ VIVIANA * * * * *														* * * * *						
Documento de Identificación (Clase y número)														Nacionalidad						
CC No. 1017189132 * * * * *														COLOMBIA * * * * *						

Fecha de inscripción			Nombre y firma del funcionario que inscribe		
Año	2	0	2	3	
Mes	S	E	P	Día	1
					FRANCISCO ELENA DÍAZ QUESARIO NOTARIO PÚBLICO Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS
SERIAL REEMPLAZA A: SERIAL: 0058105385, FECHA DE INSCRIPCIÓN: 29/08/2023;
CORRECCION APELLIDOS Y/O NOMBRE DEL INSCRITO: , OTRO: SE - DOCUMENTO
AUTENTICADO, 11/09/2023



12 SEP. 2023

